



Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología de  
Prevención y Control de Enfermedades

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN  
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGÍA  
“Año de la Universalización de la Salud”



# BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

## S.E. 23 - 2020

### CONTENIDO

- *Editorial.*
- *Enfermedades de Notificación Obligatoria.*
- *Enfermedades Transmitidas por Vectores.*
- *Enfermedades Inmunoprevenibles.*
- *Número de casos e incidencias acumuladas.*
- *Mapa Epidemiológico Semanal*
- *Monitoreo Semanal de Vigilancia Epidemiológica.*

### EDITORES

- \* Lic. Enf. ZOILA I. VILLEGAS BRIONES
- \* Lic. Enf. MARISOL GONZALES
- \* Blga. LUCINDA TROYES RIVERA
- \* Tec. MERLY LINARES GARCIA
- \* Ing. EDINSON GUERRERO CRUZ

### COORDINACIÓN GENERAL

**Med. FELIPE CABELLOS ALTAMIRANO**  
Director de la Sub Región de Salud Jaén

**Lic. Enf. MARISOL GONZALES LEON**  
Directora de Epidemiología



## S.E. 232 - 2020



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN  
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGÍA  
“Año de la Universalización de la Salud”



## EDITORIAL

Alerta - Epidemiológica N° 001-2020  
Alto riesgo de Transmisión de Dengue, Zika y Chikungunya – SRS Jaén 2020

### I.- Objetivo:

Alertar a todo los servicios de salud de la SRS Jaén, ante el alto riesgo de transmisión de dengue, Zika y Chikungunya y orientar el fortalecimiento de las acciones de prevención y control.

### II.- Situación actual:

El Dengue, Zika y Chikungunya, son enfermedades virales transmitidas por el vector *Aedes aegypti*, siendo área endémica para Dengue y Zika.

Hasta la SE 22-2020 en la SRS Jaén se han notificado 32 casos de dengue confirmados, precedentes del distrito de Jaén (29) y Pucará (03) y 10 de ellos presentan signos de alarma. El análisis de la tendencia muestra que los casos se están incrementando en forma sostenida desde la SE 16-2020. Aún no se ha identificado el serotipo que afecta a la población en el año 2020. Sin embargo años anteriores ya se identificaron la circulación de los serotipos DEN-1, DENV-2, DEN-3 y DEN 4.

Actualmente, se reporta un importante incremento de casos de dengue en el distrito de Jaén, con 32 casos notificados, los cuales todos han sido confirmados por del Laboratorio referencia de la DISA Jaén, se estima que esta cifra es mayor, porque todos los pacientes no acuden a los Establecimientos de Salud, se automedican en casa y otros están siendo opacados por la pandemia del COVID-19.

Zika se viene presentando desde el año 2016 con 67 casos confirmados, 13 en el 2017, cinco en el 2018 y más de 500 casos en el año 2019.

Dada las condiciones para la persistencia y extensión de la transmisión del dengue, determinado por diversos factores, como de temperatura, lluvias, migración, abundantes materiales en desuso, presencia del vector y circulación virus, y en los departamentos vecinos, es que se emite la presente Alerta Epidemiológica dirigido a todos los establecimientos de salud de la SRS Jaén y a la población en general.

### III.- Recomendaciones:

1. Fortalecer y monitorear la vigilancia epidemiológica siguiendo lo establecido en los siguientes documentos normativos:

- NTS N° 125-MINSA/2016/CDC-INS "Norma Técnica de salud para la vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico de Laboratorio de dengue, zika y Chikungunya y otras arbovirosis en el Perú, a nivel Nacional"
- Protocolo sanitario de Urgencia PSU N° 15-MINSA/DVMSP/CDC para la vigilancia y seguimiento de gestantes con sospecha o confirmación de infección por virus zika

2. Para la notificación de caso se utilizará la definición

- Caso probable de Dengue:** Toda persona con fiebre reciente de hasta 7 días de evolución que estuvo dentro de los últimos 14 días en área con transmisión de dengue o se encuentre infestada por *Aedes aegypti*, y que además presenta por lo menos dos de los siguientes criterios:

- Artralgia
- Mialgia
- Cefalea
- Dolor ocular o retro-ocular
- Dolor lumbar
- Erupción cutánea (rash).

- Caso sospechoso de Zika:** Toda persona con rash/exantema (erupción cutánea), con un tiempo de enfermedad menor o igual a 7 días de evolución, que reside o ha visitado áreas con transmisión de zika, 14 días antes del inicio de los síntomas y que presenta alguna de las siguientes manifestaciones:

- Fiebre < 38.5°C
- Conjuntivitis no purulenta o hiperemia conjuntival
- Mialgia
- Cefalea o malestar general
- Artralgia
- Edema periarticular

- Caso sospechoso de Chikungunya:** Toda persona con fiebre de inicio brusco mayor a 38.5°C y artralgia severa o artritis, no explicada clínicamente por otra condición médica, que reside o ha visitado áreas endémicas en los últimos 14 días, antes del inicio de síntomas y puede presentar:

- Mialgias
- Rash
- Cefalea
- Náuseas/vómitos
- Dolor retro-orbital



- Reforzar la vigilancia de febriles, realizando el análisis diario en los Establecimientos de Nivel Local, incluyendo el diagnóstico diferencial de otras enfermedades febriles
- Ante un caso sospechoso de dengue, Zika o Chikungunya, inmediatamente se deberá realizar la investigación epidemiológica y entomológica en el lugar de exposición del caso y 400 metros alrededor del caso, con el fin de:
  - Detectar casos sospechosos de dengue, Zika y Chikungunya
  - Vigilar la expansión de estas enfermedades
  - Evaluar la gravedad clínica y el impacto en salud pública
  - Fortalecer la vigilancia de casos sospechosos de gestantes con zika
  - Realizar el cerco entomológico para el control de *Aedes aegypti*
- Garantizar el correcto llenado de la ficha clínica epidemiológica y el envío inmediato a la Oficina de epidemiología de la sub Región de Salud Jaén
- Garantizar la obtención, conservación y transporte de muestras biológicas:
  - Suero: En los primeros cinco días de la enfermedad para aislamiento viral y dosaje de anticuerpos
  - Orina: entre el 6° y 15° días de inicio de síntomas de caso sospechoso de Zika. enfermedad siguiendo lo establecido en los establecimientos de salud de Centros centinela, por definición de caso
- Intensificar y monitorizar las acciones de vigilancia entomológica y control vectorial
- Realizar el levantamiento de índices vectoriales (Índice aéreo, Recipiente y Breteau) en áreas de riesgo
- Garantizar la capacitación del personal de salud de todos establecimientos para la detección oportuna de casos, signos de alarma, detección de formas graves de dengue, seguimiento y manejo de casos según severidad y realizar las réplicas. Así mismo en zika chikungunya, mediante tele capacitación.
- Coordinar la respuesta sectorial y multisectorial para las actividades de prevención y control de brotes.
- Brindar educación sanitaria a la población, enfatizando en las medidas preventivas
- Los pacientes probables de dengue y otras enfermedades eruptivas o febriles, serán identificados mediante el Call Center en la ciudad de Jaén y en los demás establecimientos por llamadas telefónicas o avisos a los encargados del establecimiento de salud
- Los pacientes que ingresen a los establecimientos de salud, pasarán por triaje diferenciado, quienes determinarán caso sospechoso de Covid -19 o no Covid-19
- Aquellos que no cumplan con criterios para caso sospechoso de No Covid-19, pasarán para descartar de caso probable de dengue, zika, chikungunya, rubéola, sarampión, leptospirosis u otra enfermedad febril eruptiva, a las áreas correspondientes para evaluación clínica, toma de muestra y notificación inmediata.
- Los Equipos de Respuesta Rápida, tomarán las muestras según corresponda, en el domicilio de los pacientes, sobre todo niños, adultos mayores o pacientes con comorbilidad, previa coordinación con el establecimiento de salud de su jurisdicción, los cuales serán captados identificados por medio de llamadas telefónicas
- Difundir la presente alerta para conocimiento y cumplimiento de todas las instituciones y establecimientos del sector público y privado a nivel de la jurisdicción de la SubRegión de Salud Jaén.



Jaén 28 de mayo del 2020

FUENTE: Dirección Epidemiología – DISA JAEN



# S.E. 232 - 2020



VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN DENGUE:

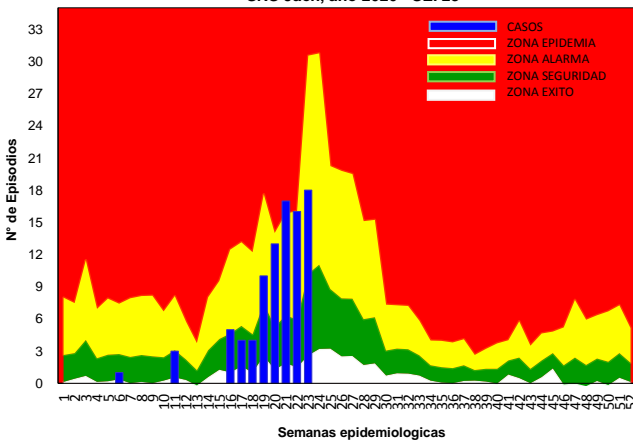
Dengue es una enfermedad sistémica y dinámica, el amplio espectro clínico incluye varias formas de manifestaciones clínicas severas y no severas, después de un período de incubación la enfermedad comienza abruptamente y puede ser seguida de las siguientes 3 fases: Fase febril, Fase Crítica y Fase de Recuperación.

En la S.E. 23 - 2020, se han notificado 18 casos de Dengue. A nivel de la Sub Región de Salud I Jaén, hay un acumulado de 88 casos en el Distrito de Jaén (62), Bellavista (01) y Pucara (28).

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 46.51 x 10,000 hab.

Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de Alarma.

Canal Endémico de Dengue por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año 2020 - SE. 23



INDICADORES SEMANALES DE DENGUE SUB REGION DE SALUD JAEN SE. 23-2020

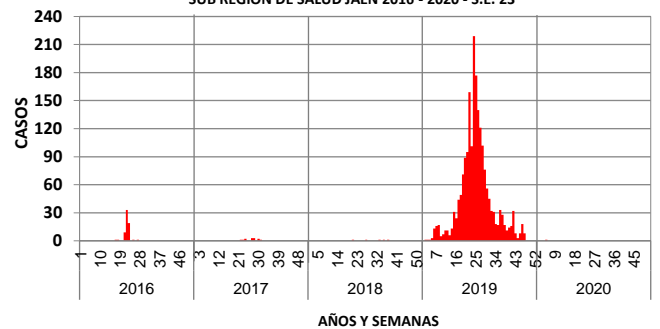
Table with columns for districts (JAEN, BELLAVISTA, etc.), dengue indicators (SE. 23, P, C, D, %), dengue grave indicators, total dengue cases, and T.I.A x 100,000.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE VIRUS ZIKA:

Zika es una enfermedad viral transmitida, principalmente, por mosquitos Aedes aegypti es el más frecuente, aunque algunos reportes sugieren que Culex quinquefasciatus puede ser capaz de transmitir la enfermedad.

En la S.E. 23 - 2020, NO se ha notificado caso sospechoso de ZIKA. A nivel de la Sub Región de Salud Jaén, se tiene 01 caso confirmado del Distrito de Jaén.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE CASOS DE ZIKA SUB REGION DE SALUD JAEN 2016 - 2020 - S.E. 23



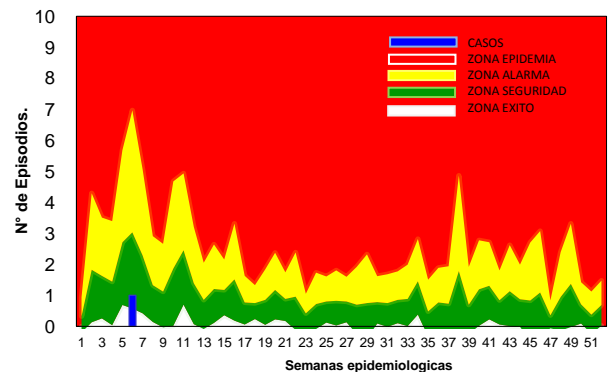
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDAD DE CARRION:

En la S.E. 23 - 2020, NO se ha notificado casos de la Enfermedad de Carrion.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es de 0.30 x 100,000 hab.

Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de Éxito.

Canal Endémico de Enfermedad de Carrion por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año 2020 - S.E. 23



**INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD DE CARRION POR DISTRITOS  
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN S.E. 23-2020**

DISTRITOS	CASOS AGUDOS				CASOS ERUPTIVOS			DENSIDAD INCI-NCIA	
	SE. 23	ACUM. SE 23-2020			DEF UN.	SE. 23	ACUM. SE. 23-2020		
		P	C	D			P		C
JAEN									
BELLAVISTA									
CHONTALI									
COLASAY									
HUABAL									
LAS PIRIAS									
POMAHUACA									
PUCARA									
SALLIQUE									
SAN FELIPE									
SAN JOSE ALTO									
SANTA ROSA									
SAN IGNACIO									
CHIRINOS									
HUARANGO									
LA COIPA							1	5.00	
NAMBALLE									
SAN JOSE LOURDES			2						
TABACONAS			1						
<b>SRS-JAEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0.30</b>	

**VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LEISHMANIASIS:**

En la S.E. 23 – 2020, se notificó 05 casos de Leishmaniosis.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 9.96 x 100,000 hab.



**INDICADORES SEMANALES DE LEISHMANIASIS  
SRS - JAEN SE. 23-2020**

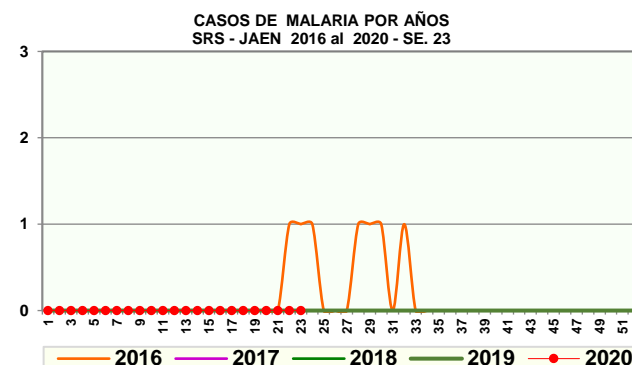
DISTRITOS	LEISHMANIASIS CUTANEA		
	SE. 23	ACUM. SE. 23 - 2020	INCIDENCIA
JAEN		6	6.3
BELLAVISTA			
CHONTALI	4	7	71.5
COLASAY		2	19.9
HUABAL	1	3	44.4
LAS PIRIAS			
POMAHUACA		4	41.5
PUCARA			
SALLIQUE		2	24.1
SAN FELIPE			
SAN JOSE ALTO		1	14.6
SANTA ROSA			
SAN IGNACIO			
CHIRINOS		1	7.3
HUARANGO		5	25.3
LA COIPA			
NAMBALLE		1	9.0
SAN JOSE LOURDES		1	4.8
TABACONAS			
<b>SRS-JAEN</b>	<b>5</b>	<b>33</b>	<b>9.96</b>

**VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA MALARIA:**

El trabajo en Malaria es la identificación precoz de febriles, el diagnóstico oportuno de casos de malaria así como el tratamiento de casos, constituye una de las principales medidas de prevención y control de la malaria, reduciendo y controlando los reservorios humanos infectantes.

La localización de febriles se debe realizar intramural y extramuralmente con la participación activa de Promotores de Salud y Comunidad organizada

En esta S.E. 23 - 2020, no se ha notificado casos.



**VIGILANCIA DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES – SARAMPION/RUBEOLA y PARÁLISIS FLÁCIDA**

Reporte oportuno al 100%, en esta SE. 23 - 2020, no se notificaron casos.

Se recomienda a los Establecimientos de Salud realizar la búsqueda activa y pasiva de los febriles eruptivos, parálisis flácida y notificación inmediata.

**¿Qué es Búsqueda Activa?**

Es un procedimiento que trata de identificar en los registros de atención diaria casos sujetos a notificación que por alguna razón o motivo no haya sido captado ni notificado por el sistema de vigilancia epidemiológica.

**Tipo de Búsqueda Activa:**

**Institucional.-** Se revisa todas las fuentes de información disponibles sobre producción de actividades médicas de un establecimiento de salud

**Comunitaria.-** Esta actividad se realiza en forma obligatoria como parte del proceso de investigación de toda enfermedad prevenible por vacuna en especial de las enfermedades que se encuentran en vías de erradicación, eliminación y control para ello se hace la visita casa por casa por entrevista a una persona mayor de edad.

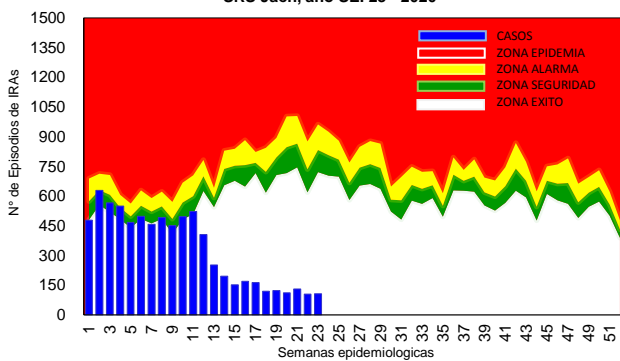
## INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:

En la S.E. 23 - 2020, se notificaron 105 atenciones por infecciones respiratorias aguda en menores de 05 años incluyen atenciones por resfriado común, faringitis aguda, bronquitis aguda y otitis media.

Tasa de Incidencia de 2199.39 por cada 10,000 hab. Menores de 5 años.

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de IRAs por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año SE. 23 - 2020



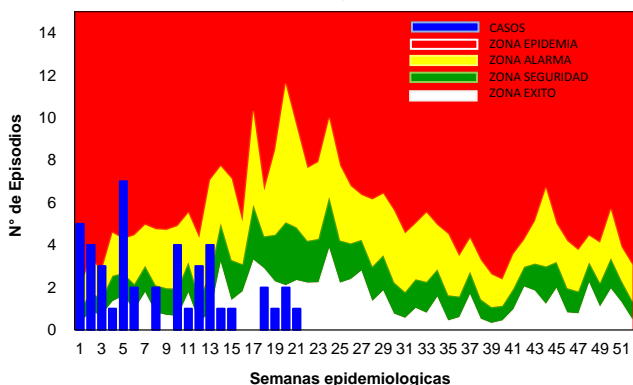
## TENDENCIA Y SITUACION DE LAS NEUMONIAS.

En la S.E. 23-2020, no se notificó caso de Neumonía.

Tasa de Incidencia de 12.66 x 10,000 hab. Menores de 5 años.

Respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Canal Endémico de Neumonía Grave y No Grave por Semana Epidemiológica SRS Jaén, SE. 23-2020



INDICADORES SEMANALES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SRS - JAÉN - SE 23-2020

DISTRITOS	BRAS			NEUMONIA			SOB/ASMA		
	SE. 23	ACUMSE 23-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 23	ACUMSE 23-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 23	ACUMSE 23-2020	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	22	1737	2062.95	0	18	21.38	1	102	121.14
BELLAVISTA	4	384	2979.05	0	2	15.52	0	3	23.27
CHONTALI	0	172	1586.72	0	1	9.23	0	0	0.00
COLASAY	0	275	2717.38	0	0	0.00	0	0	0.00
HUASAL	5	358	4917.58	0	0	0.00	0	0	0.00
LAS PIRIAS	2	89	2451.79	0	0	0.00	0	4	110.19
POMAHUACA	1	226	1978.98	0	0	0.00	0	0	0.00
PUCARA	0	162	2492.31	0	0	0.00	0	0	0.00
SALLIQUE	0	186	1798.84	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN FELIPE	0	40	589.10	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	9	273	3592.11	0	1	13.16	0	0	0.00
SANTA ROSA	2	309	3047.34	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN IGNACIO	26	895	2326.49	0	19	49.39	0	0	0.00
CHIRINOS	6	313	2113.44	0	0	0.00	0	0	0.00
HUARANGO	21	520	2338.13	0	0	0.00	0	0	0.00
LA COIPA	0	516	2259.19	0	0	0.00	1	1	4.38
NAMBALLE	0	198	1364.58	0	1	6.89	0	0	0.00
S. JOSE LOURDES	7	670	2587.87	0	1	3.86	0	0	0.00
TABACONAS	1	319	1183.67	0	1	3.71	0	9	33.40
<b>SRS-JAEN</b>	<b>106</b>	<b>7642</b>	<b>2199.39</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>12.66</b>	<b>1</b>	<b>119</b>	<b>34.25</b>

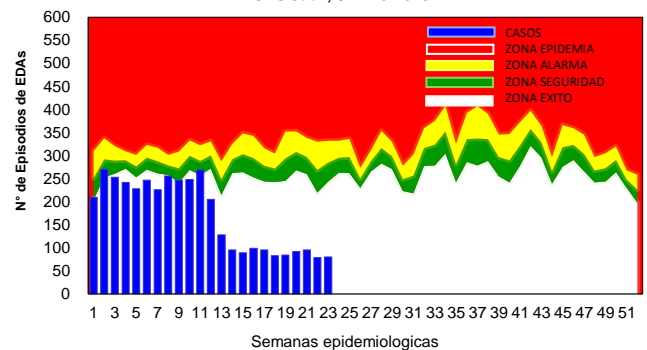
## ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas mediante la notificación consolidada por grupos de edad en la S.E. 23-2020 reporta 80 episodios.

La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 1182.69 x 100,000 hab.

El Canal endémico de los episodios de las EDAS se encuentra en **Zona de Éxito**.

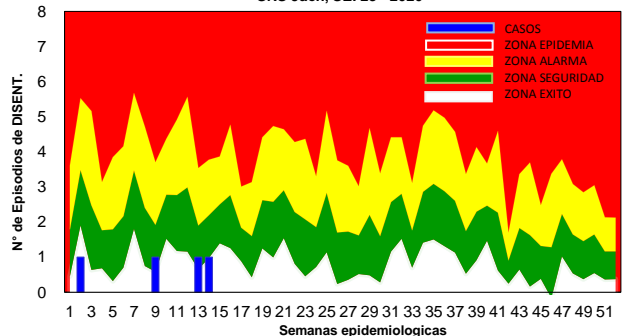
Canal Endémico de EDAs por Semana Epidemiológica SRS Jaén, S.E. 23-2020



## DIARREAS DISENTERICAS:

En la S.E. 23 - 2020, no se notificó casos. La tasa de incidencia acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 0.91 x 100,000 hab.

Canal Endémico de EDAs Disentericas por Semana Epidemiológica SRS Jaén, SE. 23 - 2020





Con respecto al canal endémico, se encuentra en **Zona de Éxito**.

INDICADORES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS Y DISENTERICAS SRS JAÉN - SE. 23 - 2020

DISTRITOS	EDAS			DISENTERIAS		
	SE. 23	ACUM SE 23-2020	DENSIDAD INCIDENCIA	SE. 23	ACUM SE 23-2020	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	19	689	722.68	0	1	1.05
BELLAVISTA	7	293	2018.88	0	0	0.00
CHONTALI	2	89	909.37	0	0	0.00
COLASAY	0	153	1519.67	0	0	0.00
HUABAL	3	228	3375.28	0	0	0.00
LAS PIRIAS	0	18	465.96	0	0	0.00
POMAHUACA	3	124	1287.24	0	0	0.00
PUCARA	0	79	1088.45	0	0	0.00
SALLIQUE	3	188	2261.25	0	0	0.00
SAN FELIPE	1	57	960.24	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	12	222	3231.91	0	0	0.00
SANTA ROSA	3	136	1247.02	0	0	0.00
SAN IGNACIO	5	302	844.78	0	1	2.80
CHIRINOS	2	209	1536.09	0	0	0.00
HUARANGO	12	292	1475.67	0	0	0.00
LA COIPA	0	298	1480.60	0	0	0.00
NAMBALLE	2	126	1128.93	0	1	8.96
S. JOSE LOURDES	6	252	1201.14	0	0	0.00
TABACONAS	0	164	786.65	0	0	0.00
<b>SRS-JAEN</b>	<b>80</b>	<b>3919</b>	<b>1182.69</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0.91</b>

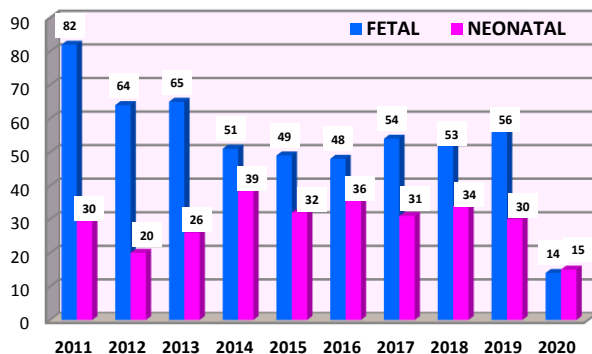
### VIGILANCIA DE MUERTE FETAL/NEONATAL:

Las defunciones fetales y neonatales forman parte del perfil de mortalidad del país; disponer de datos confiables de muerte fetal y neonatal e identificar los denominadores más apropiados para la construcción y monitoreo de indicadores como la tasa de mortalidad fetal intrauterina, la tasa de mortalidad perinatal y la tasa de mortalidad neonatal son necesarios para medir el efecto de los programas de salud materna, neonatal y fetal así como para medir la calidad de la atención antes y durante el trabajo de parto y la atención del neonato. La ocurrencia de defunciones fetales y neonatales son eventos de notificación obligatoria en el país.

En la **S.E. 23-2020**, no se notificó defunciones MNP. El total de casos notificados a nivel de la DSRS –Jaén es **29 muertes: fetales (14) y neonatales (15)**.

Se notificó 04 defunciones de otras jurisdicciones: 01 Distrito Callayuc, Prov. Cutervo y 01 Dist. Pion, Prov. Chonta, 01 Distrito de Nieva Prov. Condorcanqui, Dpto. Amazonas, Trujillo (01), Dpto. La Libertad.

CASOS NOTIFICADOS DE MUERTE PERINATAL/NEONATAL POR AÑOS SRS - JAEN 2011 - 2020



CASOS DE MUERTE FETAL Y NEONATAL POR DISTRITOS DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN SE. 23-2020

DISTRITO	FETAL	NEONATAL
JAEN	1	7
CHONTALI	1	
HUABAL		1
POMAHUACA	1	
SALLIQUE	1	
SAN JOSE ALTO		1
SANTA ROSA	1	1
<b>PROV. JAEN</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
SAN IGNACIO	2	1
CHIRINOS	1	
HUARANGO	1	1
LA COIPA	1	2
NAMBALLE	2	1
SAN JOSE LOURDES	1	
TABACONAS	1	
<b>PROV. SAN IGNACIO</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL MNP</b>	<b>14</b>	<b>15</b>

### VIGILANCIA DE MUERTE MATERNA:

La salud materna es uno de los temas de salud pública de gran importancia y prioritario, siendo considerada un indicador de inequidad de género, inequidad en el acceso a los servicios de salud, pobreza, injusticia y desigualdad social, ya que cuando ocurre una muerte materna, la familia entera se ve afectada.

En la tabla siguiente se muestra las muertes maternas según tipo y por distrito desde el año 2016 al 2020.

Hasta la **SE. 23-2020**, no se notificó M. Materna. A nivel de la Sub Región de Salud Jaén, se cuenta con una M. Materna Indirecta Tardía, de la Localidad de Campanas, Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio.

NOTIFICACION DE MUERTES MATEERNAS POR DISTRITO Y AÑOS SUB REGION DE SALUD JAEN 2010 - 2020

PROVINCIA	DISTRITO	2016		2017		2018		2019		2020	
		M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA
JAEN	JAEN	2	1	1					1		
	BELLAVISTA			1							
	COLASAY			1		1					
	POMAHUACA			1							
	PUCARA										
	CHONTALI				1						
	SALLIQUE				1						
	SAN FELIPE										
	SAN JOSE ALTO	1									
	SANTA ROSA		1				1				
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO			1		3	1				1
	CHIRINOS	1									
	HUARANGO							1			
	LA COIPA				1						
	NAMBALLE										
	S. JOSE LOURDES										
	TABACONAS	1					1				
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>





# MAPA EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES ACUMULADAS DE VIGILANCIA EIDEMIOLOGICA SRS – JAEN SE. 23 - 2020

## SAN IGNACIO

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 02 defunciones  
COVID-19 Confirmados: 26 casos  
M.Materna Indirecta Tardia: 01 def.

## LA COIPA

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 01 defunción  
Enf. Carrion Eruptiva: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 11 casos

## NAMBALLE

Muerte Fetal: 02 defunción  
Muerte Neonatal: 01 defunción  
Leishmaniasis Cutánea: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 18 casos

## TABACONAS

Muerte Fetal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 07 caso

## S. JOSE ALTO

Leishmaniasis Cutánea: 01 caso

## CHONTALI

Leishmaniasis Cutánea: 07 casos

## SALLIQUE

Leishmaniasis Cutánea: 02 caso  
COVID-19 Confirmados: 07 casos

## SAN FELIPE

COVID-19 Confirmados: 29 casos

## POMAHUACA

Leishmaniasis Cutánea: 04 caso  
Muerte Fetal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 33 caso

## PUCARA

Dengue Sin S./Alarma: 28 casos

COVID-19 Confirmados: 14 caso

0 10

0 0

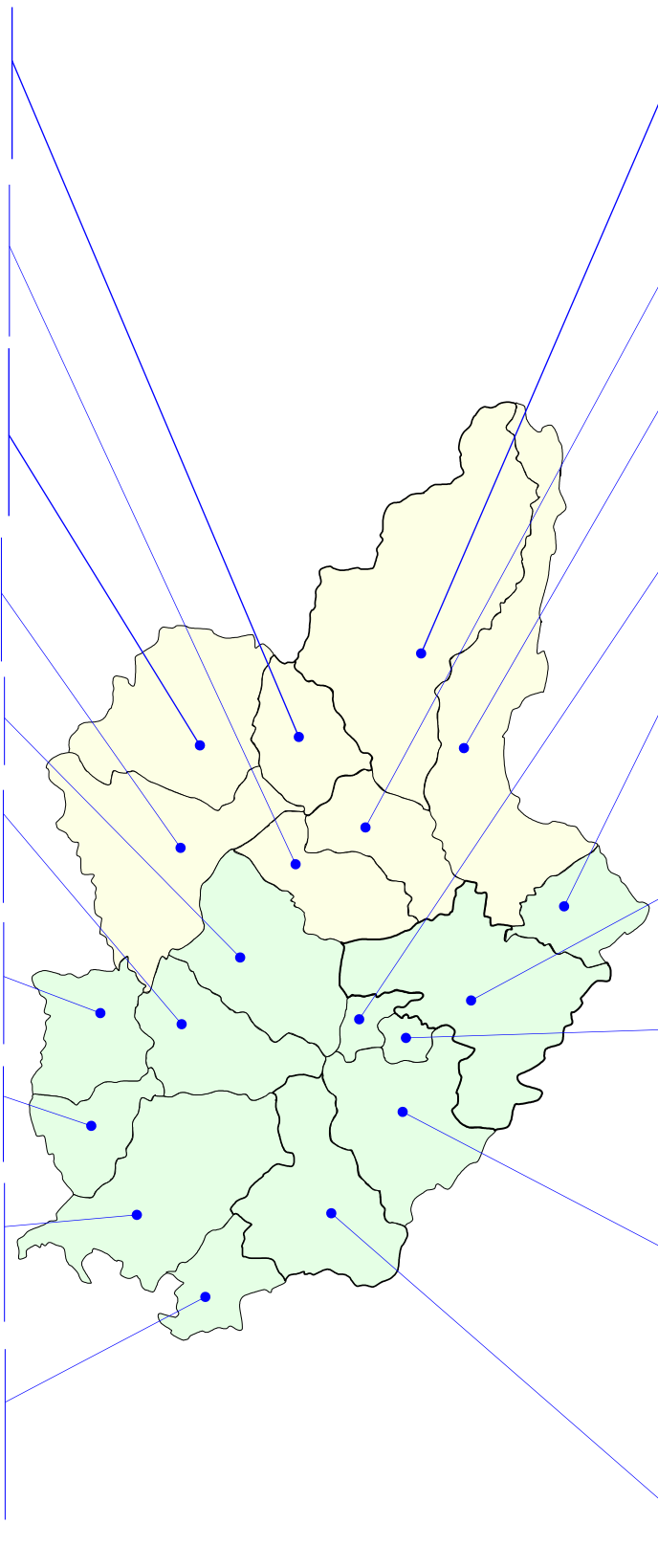
0 1

0 0

0 3

0 1

0 6



## SAN JOSE LOURDES

Muerte Fetal: 01 defunción  
Tos Ferina: 01 caso  
Enf. Carrion Aguda: 01 casos  
Leishmaniasis Cutánea: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 03 caso

## CHIRINOS

Leishmaniasis Cutánea: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 03 caso

## HUARANGO

Leishmaniasis Cutánea: 05 caso  
COVID-19 Confirmados: 06 caso

## HUABAL

Leishmaniasis Cutánea: 01 caso  
Muerte Neonatal: 01 defunción  
COVID-19 Confirmados: 01 caso

## SANTA ROSA

Muerte Neonatal: 01 defunción  
Muerte Fetal: 01 defunción

## BELLAVISTA

Parotiditis: 01 caso  
Dengue Sin S. Alarma: 01 casos  
Leptospirosis: 01 caso  
Sifilis: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 14 casos

## LAS PIRIAS

COVID-19 Confirmados: 01 caso

## JAEN

Muerte Fetal: 01 defunción  
Muerte Neonatal: 07 defunción  
Dengue Sin S. Alarma: 42 casos  
Dengue Con S. Alarma: 20 casos  
Leishmaniasis Cutánea: 06 casos  
Leptospirosis: 05 casos  
Parotiditis: 03 casos  
Hepatitis B: 01 caso  
Microcefalia: 02 casos  
Zika: 01 caso  
Sifilis: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 113 casos

## COLASAY

Leishmaniasis Cutánea: 02 caso  
Tuberculosis: 01 caso  
COVID-19 Confirmados: 11 caso





# MONITOREO DE NOTIFICACION OPORTUNA SUB REGION DE SALUD I JAEN – SE. 23 - 2020

